

EMPRESA COMERCIAL VELA LEIVA EMCOVELE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	EMPRESA COMERCIAL VELA LEIVA EMCOVELE S.A.
RUC	1791882490001
Domicilio	Cotocollao, Calle Chediak N72, número E53-09 y Eloy Alfaro, Edificio Ramadán
Forma legal	Sociedad Anónima

EMPRESA COMERCIAL VELA LEIVA EMCOVELE S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 26 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de marzo del mismo año, y su actividad principal es la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo agrícola e industrial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanzó a 23 y 22 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración,

independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- b) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- c) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.7 Inventarios

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado. La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

El costo o su valor neto realizable se determinan en base a las existencias determinadas en la toma física de inventarios al cierre del periodo descontando en valor de los consumos del mismo periodo.

2.8 Maquinaria y equipos

- 2.8.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, la maquinaria y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

- 2.8.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Los porcentajes de depreciación estimados por cada grupo son los siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Porcentajes de depreciación</u>
Vehículos	20%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%

2.8.4 Retiro o venta de maquinaria y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se

registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10 Costos por préstamos

Los principales préstamos que se reciben son de parte de los accionistas de la compañía, principalmente para capital de trabajo, estos préstamos generan intereses y no tienen fecha límite de pago.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;

c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en

- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en

cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.16 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

ESPACIO EN BLANCO

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014 Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiónes para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía.

La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 12).

3.2 Estimación de vidas útiles de maquinaria y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013 (en U.S. dólares)
Cajas chicas	1,500	1,500
Bancos	369,068	117,547
Inversiones	<u>300,000</u>	-
 Total	 <u>670,568</u>	 <u>119,047</u>

Un detalle de inversiones es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013 (en U.S. dólares)
Urbadata Cía. Ltda. (1)	50,000	-
Tecnifertpac S.A. (2)	75,000	-
Fondo de Inversión Prestige (3)	125,000	-
Fondo Administrado Centenario (4)	<u>50,000</u>	-
 Total	 <u>300,000</u>	 -

- (1) Corresponde a compra de cartera según convenio firmado entre la Compañía Urbadata Cía. Ltda. y Emcovale S.A. el 12 de diciembre del 2014, para lo cual, la primera vende y transfiere a la Compañía su cartera de crédito, que se encuentra instrumentada en cuatro (4) facturas comerciales, debidamente aceptadas por los deudores y que cumplen con todos los requerimientos legales vigentes en el Ecuador. Al vencimiento, la vendedora se obliga a recomprar la totalidad de la cartera a la compradora, reconociendo una tasa de interés del 15% anual sobre el valor pagado por la cartera, calculado en base a los plazos establecidos en el anexo adjunto al convenio.
- (2) Corresponde a compra de cartera según convenio firmado entre la Compañía Tecnifertpac S.A. y Emcovale S.A. el 15 de diciembre del 2014, para lo cual, la primera vende y transfiere a la Compañía su cartera de crédito, que se encuentra instrumentada en cuatro (4) facturas comerciales, debidamente aceptadas por los deudores y que cumplen con todos los requerimientos legales vigentes en el Ecuador. Al vencimiento, la vendedora se obliga a recomprar la totalidad de la cartera a la compradora, reconociendo

una tasa de interés del 15% anual sobre el valor pagado por la cartera, calculado en base a los plazos establecidos en el anexo adjunto al convenio.

- (3) Corresponde a un certificado emitido el 22 de diciembre del 2014 por 976.8854 unidades de participación a un valor nominal unitario de 127.9577, en el Fondo de Inversión Administrado ACM Prestige, administrado por Fiducia, Administradora de Fondos y Fideicomisos.
- (4) Corresponde a un certificado emitido el 22 de diciembre del 2014 por 4611.9387 unidades de participación a un valor nominal unitario de 108.2395, en el Fondo de Inversión Administrado Centenario Repo, administrado por Fiducia, Administradora de Fondos y Fideicomisos.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por cobrar:		
Clientes locales	602,288	462,538
Provisión para cuentas incobrables	<u>(90,453)</u>	<u>(93,340)</u>
Subtotal	<u>511,835</u>	<u>369,198</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	110,035	87,332
Empleados	40,786	27,898
Intereses inversiones	1,156	-
Garantías	-	2,094
Anticipos gastos de viaje	517	318
Socios	-	<u>290</u>
Subtotal	<u>152,494</u>	<u>117,932</u>
Total	<u>664,329</u>	<u>487,130</u>

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	93,340	90,453
Provisión	-	2,887
Bajas	<u>(2,887)</u>	-
Saldos al fin del año	<u>90,453</u>	<u>93,340</u>

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013 (en U.S. dólares)
Producto terminado	742,861	868,090
Transferencias inventarios	224,622	423,177
Importaciones en tránsito	<u>-</u>	<u>229,162</u>
Total	<u>967,483</u>	<u>1,520,429</u>

7. MAQUINARIA Y EQUIPOS

Un resumen de maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013 (en U.S. dólares)
Costo	359,691	340,339
Depreciación acumulada	<u>(147,134)</u>	<u>(113,341)</u>
Total	<u>212,557</u>	<u>226,998</u>
Clasificación		
Vehículos	202,037	191,332
Maquinaria y equipo	111,331	103,373
Equipo de computación	25,289	24,600
Muebles y enseres	17,332	17,332
Equipo de oficina	<u>3,702</u>	<u>3,702</u>
Total	<u>359,691</u>	<u>340,339</u>

Los movimientos de maquinaria y equipos fueron como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u> (en U.S. dólares)	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	115,668	84,783	22,496	15,734	3,702	242,383
Adquisiciones	124,032	18,590	2,104	1,598	-	146,324
Ventas	(48,027)	-	-	-	-	(48,027)
Ajustes	(341)	-	-	-	-	(341)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	191,332	103,373	24,600	17,332	3,702	340,339
Adquisiciones	44,634	7,958	689	-	-	53,281
Ventas	(33,929)	-	-	-	-	(33,929)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>202,037</u>	<u>111,331</u>	<u>25,289</u>	<u>17,332</u>	<u>3,702</u>	<u>359,691</u>
 <u>Depreciación acumulada</u>						
	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u> (en U.S. dólares)	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	35,619	11,216	15,977	7,047	1,693	71,552
Gasto por depreciación	32,346	16,131	3,389	1,659	370	53,895
Ventas	(12,106)	-	-	-	-	(12,106)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	55,859	27,347	19,366	8,706	2,063	113,341
Gasto por depreciación	37,378	10,429	3,230	1,624	358	53,019
Ventas	(19,226)	-	-	-	-	(19,226)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>74,011</u>	<u>37,776</u>	<u>22,596</u>	<u>10,330</u>	<u>2,421</u>	<u>147,134</u>

8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantizados - al costo amortizado		
Institución financiera local y subtotal (1)	_____	<u>200,000</u>
Total	_____	<u>200,000</u>
Clasificación:		
Corriente	-	200,000
No corriente	_____	-
Total	_____	<u>200,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, correspondía a un préstamo con vencimiento hasta febrero del año 2014 que devenga una tasa de interés del 11.82%. Durante el año 2014, la Compañía realizó el pago de US\$200,000.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas comerciales por pagar:		
Proveedores del exterior	34,456	107,482
Proveedores locales	2,866	30,998
Proveedores tarjetas	<u>5,787</u>	<u>5,574</u>
Subtotal	<u>43,109</u>	<u>144,054</u>
Otras cuentas por pagar		
Anticipos de clientes	93,070	31,492
Empleados	6,772	7,814
Pedidos en tránsito	-	24
Otras	6,109	657
Provisión por valuación NIIF	<u>(9,908)</u>	<u>(9,908)</u>
Subtotal	<u>96,043</u>	<u>30,079</u>
Total	<u>139,152</u>	<u>174,133</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
(en U.S. dólares)		
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	41,227	111,042
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>7,026</u>	<u>22,943</u>
Total	<u>48,253</u>	<u>133,985</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	79,702	47,116
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6,296	12,263
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>3,676</u>	<u>6,542</u>
Total	<u>89,674</u>	<u>65,921</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
(en U.S. dólares)		
Utilidad según estados financieros	322,697	141,139
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	48,405	21,171
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	68,731	51,031
Utilidad gravable	<u>343,023</u>	<u>170,999</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>75,465</u>	<u>37,620</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>75,465</u>	<u>37,620</u>
Anticipo calculado (2)	<u>29,520</u>	<u>28,368</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Considerando que el anticipo calculado para el año 2014 ascendió a US\$28,368 y que el impuesto causado al mismo año fue de US\$75,465, se reconoció en resultados el mayor valor de entre los dos, de acuerdo a lo determinado por el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía.

10.3 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

• Ingresos Gravados

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

• Exenciones

- Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales,
- Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagos por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las

inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- **Deducibilidad de Gastos**

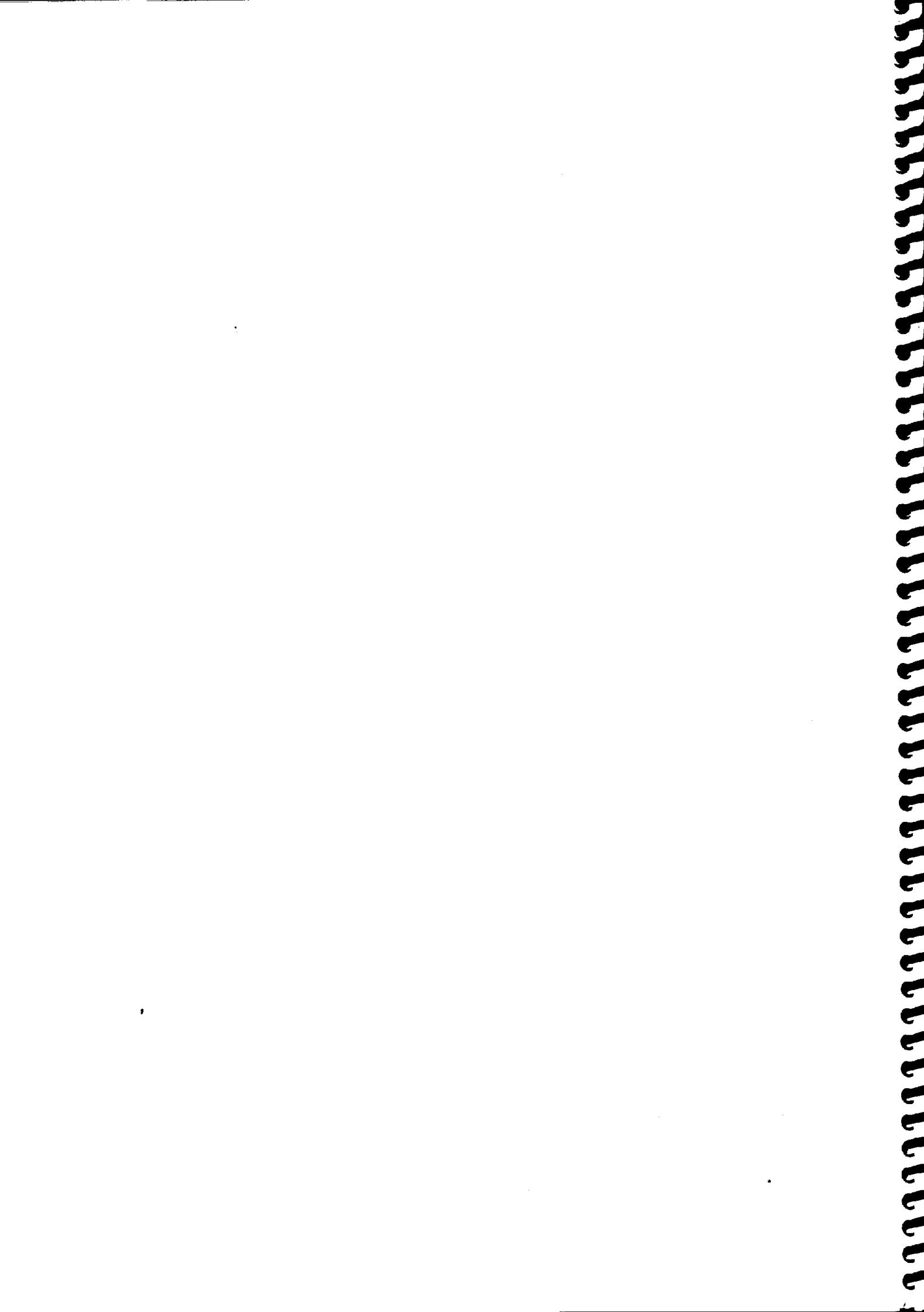
- No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados
- Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornao al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.
- Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables
- Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, los casos y condiciones determinados en el Reglamento.
- No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Utilidad en la Enajenación de Acciones**

- El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acreden al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:



11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)	2013
Participación a trabajadores	48,405	21,171
Comisiones	49,922	29,092
IESS por pagar	11,724	12,420
Beneficios sociales	6,723	7,198
Otras	<u>520</u>	<u>520</u>
Total	<u>117,294</u>	<u>70,401</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)	2013
Jubilación patronal	48,821	39,172
Bonificación por desahucio	<u>24,260</u>	<u>19,159</u>
Total	<u>73,081</u>	<u>58,331</u>

12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)	2013
Saldos al comienzo del año	39,172	28,983
Costo de los servicios del período corriente	<u>9,649</u>	<u>10,189</u>
Saldos al fin del año	<u>48,821</u>	<u>39,172</u>

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

	Diciembre 31, <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	19,159	13,226
Costo de los servicios del período corriente	<u>5,101</u>	<u>5,933</u>
Saldos al fin del año	<u>24,260</u>	<u>19,159</u>

13. PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS

Un resumen de préstamos con accionistas es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2014</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Préstamo (1)	120,803	90,803
Intereses por pagar	<u>15,001</u>	<u>18,007</u>
Total	<u>135,804</u>	<u>108,810</u>

- (1) Préstamo con vencimiento a largo plazo que devenga una tasa de interés del 11.5%, el cual es registrado en el gasto en forma mensual y cancelado de acuerdo a lo solicitado por la Junta de Accionistas.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

14.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

14.3 Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; riesgo del precio de productos y concentración de clientes.

14.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas comerciales por cobrar. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y empresas privadas.

14.5 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 20,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Según cartas enviadas con fecha 10 de octubre del 2014 al Gerente General de la Compañía, por parte de los señores Iván Leiva Zurita y Santiago Vela Larrea, informan que ceden en favor del señor Francisco José Vela Ramadán y del señor Juan Fernando Vela Ramadán, respectivamente, la totalidad de sus acciones dentro del capital social de Emcovele S.A., que corresponden a 4,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario y que posee cada accionista. La transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre utilidades y reservas no distribuidas.

15.2 Aportes para futuras capitalizaciones - Corresponden a aportes en efectivo realizados por los accionistas de la Compañía para futuros aumentos de capital. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros (08 de mayo del 2015), la Compañía no ha iniciado ningún proceso de aumento de capital.

15.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
...Continuación	<u>698,055</u>	<u>634,637</u>
Honorarios	14,952	14,488
Gasto planes de beneficios a empleados	14,750	16,123
Seguros	13,801	20,233
Servicios básicos	11,641	11,906
Combustibles	4,705	3,801
Impuestos	2,109	11,382
Atención médica	1,901	779
Garantías	1,794	28,966
Capacitaciones	1,010	2,969
Promoción y publicidad	890	1,125
Notarios y registradores mercantiles	638	35
Guardianía	518	-
Auditoría	-	2,870
Otros	<u>45,859</u>	<u>46,507</u>
 Subtotal	 <u>812,623</u>	 <u>795,821</u>

Un detalle de los gastos de administración de Guayaquil por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales e indemnizaciones	96,513	120,530
Gastos por sueldos y salarios	80,019	74,936
Aportes a la seguridad social	29,263	37,123
Mantenimiento y adecuaciones	15,133	7,590
Gastos de viaje	13,483	18,569
Arriendos	12,870	18,706
Impuestos	7,619	80
Seguro personal	4,478	4,396
Combustibles	4,042	3,101
Servicios básicos	2,650	3,834
Seguros	-	2,566
Garantías	-	2,322
Honorarios	-	834
Promoción y publicidad	-	340
Gastos no deducibles	844	11,453
Atención médica	790	200
Asesoría técnica	365	80
Guardianía	-	34
Otros	<u>16,094</u>	<u>16,457</u>
 Subtotal	 <u>284,163</u>	 <u>323,151</u>
Total	<u>1,096,786</u>	<u>1,118,972</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S dólares)	
Sueldos y salarios	243,221	217,388
Beneficios sociales e indemnizaciones	192,382	246,265
Aportes a la seguridad social	79,448	85,012
Gasto planes de beneficios a empleados	<u>14,750</u>	<u>16,123</u>
Total	<u>529,801</u>	<u>564,788</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (08 de mayo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 05 de marzo del 2015 y serán presentados a los accionistas y la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.